Outlook

PRORROGA CONTRATO CO1.PCCNTR.9533913 DE 2026

Desde cuentascorporativas@mrbi.com.co <cuentascorporativas@mrbi.com.co>
Fecha Lun 24/08/2026 4:40 PM
Para Liliana Maria Perez Madrid <lmperezm@sena.edu.co>
CC Andrea Carolina Villota Tulcanes <acvillota@sena.edu.co>; Katherine Maria Castro Vasquez <kmcastro@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (297 KB)
PRORROGA SENA.pdf;

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de cuentascorporativas@mrbi.com.co. Por qué es esto importante

Cordial saludo Liliana

En el marco del asunto, se remite documento formal para tramite y fines pertinentes.

MULTIREPUESTOS BOSA
IMPORTADORES MAYORISTAS DE AUTOPARTES

MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL SAS
Nit.900.404.431-0
Dirección: Carrera 77 I No. 65-41 Sur Bosa estación

MULTIREPUESTOS BOSA
IMPORTADORES MAYORISTAS DE AUTOPARTES

Bogotá 24 de agosto de 2026.

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Ciudad.

Referencia: Solicitud de prórroga (Adición en tiempo) – contrato de compraventa N CO1.PCCNTR.9533913 de 2026 objeto: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MATERIALES, ELEMENTOS, HERRAMIENTAS DE FERRETERÍA, ASÍ COMO LUMINARIAS E INSUMOS HIDRÁULICOS E HIDROSANITARIOS QUE SEAN REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.

Respetados Señores:

JOSÉ ORLANDO MELO LOBATÓN, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.444.870, expedida en Bogotá D,C, en condición de representante legal de la Empresa **MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S**. con Nit 900.404.431 -0 de la manera más respetuosa, solicito una prórroga en tiempo hasta el **PROXIMO ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE 2026**, para la ejecución del contrato según el asunto, en razón a que:

Mediante revisión de control de calidad por parte de Multirepuestos Bosa Internacional SAS las fichas técnicas remitidas por el proveedor referente a los ítems:

396 PINTURA EPOXICA PARA CANCHA COLOR VERDE ALTO TRAFICO
406 PINTURA PARA DEMARCACION DE PISOS AMARILLA
397 PINTURA EPOXICA PARA CANCHA COLOR AZUL ALTO TRAFICO
405 PINTURA PARA DEMARCACION DE PISOS BLANCA
398 PINTURA EPOXICA PARA CANCHA COLOR AMARILLO ALTO TRAFICO
399 PINTURA EPOXICA PARA CANCHA COLOR ROJO ALTO TRAFICO
403 PINTURA PARA EXTERIOR ESMALTE TIPO 1 VERDE

No se ajustaban a las especificaciones técnicas requeridas en el contrato presentando inconsistencias en la composición química y/o ausencia de fichas de seguridad, lo cual nos obligo a hacer la devolución del material solicitado a nuestro proveedor para que se ajuste a la ficha técnica dispuesto por la entidad siendo este un requisito de obligatorio cumplimiento del anexo FICHA TECNICA.

Es de aclarar que el tiempo de producción de estos elementos es de 5 a 10 hábiles por consiguiente esta devolución generaría un retraso en la entrega programada al plazo de ejecución al plazo de ejecución del contrato, en comunicación con nuestro proveedor se comprometió a realizar la entrega de la nueva producción para la primera semana de septiembre.

Conforme a lo anterior es válido resaltar igualmente a la entidad que, el fabricante no cometió este error de mala fe para retrasar la entrega correspondiente y que nosotros como contratistas realizamos las órdenes de pedido con suficiente tiempo de antelación y conforme a la especificación técnica del

contrato, pero debido a este error involuntario nos vemos obligados a solicitar la prórroga para no generar devoluciones de los elementos, ni crear traumatismos a la entidad por no conformidades de calidad e incumplimiento de las especificaciones técnicas, requisito legal del contrato, con el propósito de realizar una correcta ejecución de los elementos y no estar inmerso en garantías o devoluciones. Siendo que nuestro principal fin es dar una educada ejecución al contrato mencionado en la referencia y protegiendo los fines del estado, contenido en el Artículo 3° de la Ley 80 de 1993.

Además, es importante poner en consideración de la entidad en referente a la consecución de los documentos para la certificación del material eléctrico **RETIE Y RETILAP** estos documentos no son de fácil acceso debido a que varios de nuestro proveedores no son fabricantes sino distribuidores autorizados por tanto para la expedición de esta documentación ellos deben elevar esta solicitud al fabricante donde solo se expiden una vez hecha la compra de los bienes lo que ha nos ha dificultado la verificación y comparación de la condiciones técnicas.

Por todo lo anterior solicitamos respetuosamente a la entidad y a su supervisor, sea posible aceptar esta solicitud de adición en tiempo, ya que son factores de fuerza mayor donde nos lleva a la necesidad de un tiempo prudencial para una correcta ejecución y entrega sin ningún defecto.

Hacemos la salvedad que, en caso de contar con todos los elementos pendientes antes del tiempo solicitado, se dará aviso para su pronta entrega.

Cabe mencionar que, en este de acuerdo con el contrato se encuentra vigente, y de acuerdo con el consentimiento del contratante y supervisor es posible llevar a cabo el modificatorio por prorroga en el tiempo de ejecución solicitado y su respectiva ampliación de vigencias.

En virtud de lo anterior, la empresa **MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S**, se ve inmersa en una situación de Fuerza Mayor[1], teniendo en cuenta que la definición contemplada en el Código Civil de dicha fuerza reúne los criterios de imprevisibilidad e irresistibilidad[2], lo cual, para el caso que nos ocupa, ya que las pinturas del pedido no cuenta con una las propiedades solicitadas en la ficha técnica, lo que me llevo a una fuerza mayor por consideraciones de hechos externos[3] que retrasan el cumplimiento del plazo de ejecución, por hechos involuntarios que en ningún momento como contratista quiero que sucedan; por eso es mi deber, poner en conocimiento lo ocurrido, y verme en la obligación de solicitar la aceptación y viabilidad de una prórroga a la ejecución del contrato mencionado en el asunto hasta el próximo (11) de septiembre 2026, para que de esta manera, se pueda dar cumplimiento efectivo del 100 % al objeto contractual.

NOTA: LA PRESENTE PRORROGA NO GENERA COSTOS ADICIONALES PARA EL SENA.

MULTIREPUESTOS BOSA
IMPORTADORES MAYORISTAS DE AUTOPARTES

MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL SAS

Nit.900.404.431-0

Dirección: Carrera 77 I No. 65-41 Sur Bosa estación

[1] Artículo 64 del Código Civil Colombiano
[2] Sentencia C-1186 de 2008.
[3] Sentencia con radicado 12423 del 15 de Junio de 2000 por la Corte Constitucional.

MULTIREPUESTOS BOSA
IMPORTADORES MAYORISTAS DE AUTOPARTES

Bogotá 25 de agosto de 2026

Señores
SENA - Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
Medellin

Yo, **JOSE ORLANDO MELO LOBATON**, de nacionalidad COLOMBIANA, identificado con CEDULA DE CIUDADANIA N.º 79.444.870, actuando en mi calidad de Representante Legal de la empresa **MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL SAS** , con NIT N.º 900.404.431-0, declaro y para los fines que correspondan lo siguiente:

La empresa a la cual represento emitió la Orden de pedido numero **1126** con fecha 10 de agosto de 2026 al proveedor **TEKNOKORAN SAS**, nuestra representante comercial emitió formalmente una orden de despacho de pintura a la empresa, sin embargo, una vez recibida se realizó devolución por Calidad tras recibir y evaluar dicho cargamento, se detectaron inconformidades que no cumplían con los estándares técnicos requeridos, motivo por el cual se procedió a realizar la devolución total del producto por razones de calidad el día 17 de agosto de 2026 tras los hechos el proveedor **TEKNOKORAN SAS** ha aceptado la devolución y ha asumido un nuevo compromiso de entrega formal, programado para el día 4 de septiembre de 2026 (según carta adjunta del proveedor).

Ratifico la veracidad de los hechos expuestos en este documento y firmo la presente constancia en la ciudad de BOGOTÁ, a los 25 días del mes de agosto de 2026.

Cordialmente,

Nombre o Razón Social del Oferente:
MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL SAS
Nit.900.404.431-0
Nombre del Representante Legal: José Orlando Melo Lobatón
C. C. No. 79’444.870 de Bogotá
Dirección: Carrera 77 I No. 65-41 Sur Bosa estación
Teléfono: 3108777458
Correo electrónico: cuentascorporativas@mrbi.com.co
Ciudad: Bogotá D.C

CARTA DE COMPROMISO DE ENTREGA

Bogotá 25 de agosto del 2026

Señores
MULTIRESPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S

BOGOTA D.C

Asunto: Compromiso de entrega de pedido pendiente

Por medio de la presente, **TEKNOKORAN SAS** se permite manifestar formalmente su compromiso de realizar la entrega del pedido pendiente correspondiente a **la cotización #830** durante la semana comprendida entre el **1 y el 4 de septiembre de 2026**.
Nos comprometemos a realizar la entrega dentro de las fechas anteriormente indicadas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previamente acordadas.
Agradecemos su comprensión y reiteramos nuestro compromiso de cumplir con la entrega establecida.

Cordialmente,

Nelson Enrique Pérez Castro
Gerente de producción
TEKNOKORAN SAS
3134212247

MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S.

Mayoristas de Autopartes Originales

ORDEN DE COMPRA

No 1126

FECHA 10/08/2026

PROVEEDOR		**TEKNOKORAN**	NIT	901677221-2
PROYECTO	**SENA MEDELLIN**	**PAGO - 50 % Anticipo - 50 % Contraentrega**	EMAIL	teknokoran@gmail.com

ITEM	ITEM CT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	396	PINTURA EPOXICA PARA CANCHA COLOR VERDE ALTO TRAFICO	GALON	10
2	406	PINTURA PARA DEMARCACION DE PISOS AMARILLA	GALON	16
3	397	PINTURA EPOXICA PARA CANCHA COLOR AZUL ALTO TRAFICO	GALON	7
4	405	PINTURA PARA DEMARCACION DE PISOS BLANCA	GALON	12
5	398	PINTURA EPOXICA PARA CANCHA COLOR AMARILLO ALTO TRAFICO	GALON	6
6	399	PINTURA EPOXICA PARA CANCHA COLOR ROJO ALTO TRAFICO	GALON	5
7	403	PINTURA PARA EXTERIOR ESMALTE TIPO 1 VERDE	GALON	12
8	404	PINTURA PARA DEMARCACION AZUL	GALON	6
9	400	PINTURA EPOXICA PARA CANCHA COLOR BLANCO X GL	GALON	3
10	402	PINTURA ANTICORROSIVA GRIS TUBERIA METALICA	GALON	4
11	389	Pintura Anticorrosiva Gris para metal	UND	3
12	390	Pintura Para Exterior Esmalte Tipo 1 (Color institucional SENA)	UND	2
13	360	PINTURA BASE AGUA GRIS BASALTO TIPO 1	GALON	1

MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL SAS

Nit.900.404.431-0

Dirección: Carrera 77 I No. 65-41 Sur Bosa estación

Teléfono: 3108777458

Correo electrónico: cuentascorporativas@mrbi.com.co

Ciudad: Bogotá D.C